



# SEPTIEMBRE 2021

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



**AgroBank**

NRI: 3887-2021/09681

## Las salidas de aceite de oliva virgen, las únicas que cierran julio en positivo

El resto registran caídas de hasta el 10%, según Anierac

**Olimerca.**- Con los datos del mes de julio, las empresas de Anierac han puesto en el mercado 271,77 millones de litros de aceite de oliva, lo que supone una disminución del 5,21% frente al mismo periodo de la campaña anterior. El mayor volumen corresponde al aceite de oliva virgen extra, que con 109,39 millones de litros acumulados presenta un descenso del 10,36% respecto al mismo periodo de la campaña 19/20 y registra ya cinco meses consecutivos de caída.

Por su parte, las ventas acumuladas en la categoría de aceite de oliva suave son de 98,33 millones de litros, un 4,14% menos que la campaña anterior, mientras que las del aceite de oliva intenso son de 42,70 millones de litros, lo que representa una cifra negativa en un 1,48%. Respecto a la categoría virgen, de la que salieron 21,34 millones de litros, es la única que ha tenido un comportamiento positivo con un incremento del 13,88%.

En total, las ventas de aceites envasados por las empresas de Anierac en julio han alcanzado los 55,86 millones de litros, de los que 23,49 millones de litros corresponde al conjunto de los aceites de oliva, 1,37 millones de litros fueron de orujo de oliva mientras que 30,99 millones de litros pertenecen a los aceites refinados de semillas.

### Datos de julio

Respecto a los aceites de oliva (suave e intenso), a lo largo del mes de julio se han puesto en el mercado 23,49 millones de litros, prácticamente 8 millones de litros menos que en junio de 2020. Como es habitual, la mayor cifra de salidas corresponde al virgen extra, con 10,21 millones de litros. Le sigue el suave con 7,71 millones de litros. Las categorías virgen e intenso alcanzan cifras mucho menores con 2,23 y 3,33 millones de litros.

En su conjunto, las ventas de aceite de oliva en estos siete primeros meses de 2021 ascienden a 183,90 millones de litros, cifra un 10,34% inferior al acumulado del 2020. Entrando en el análisis de las diferentes categorías, el "virgen extra" alcanza los 73,63 millones de litros, el "suave" los 67,20 millones de litros, el "intenso" 28,44 y el aceite "virgen" 14,62 millones de litros.



## Orujo y semillas

En el mes de julio se pusieron en el mercado 1,37 millones de litros de aceite de orujo, lo que supone un acumulado anual durante estos siete primeros meses del 2021 de 8,47 millones de litros. En lo que llevamos de la campaña 20/21 se han puesto en el mercado 11,53 millones de litros de aceite de orujo, cifra superior en un 9,85% a la del mismo periodo de la campaña anterior.

En cuanto a otros aceites refinados, las ventas de girasol durante este mes de julio ascienden a 25,75 millones de litros. Lejos de estas cifras están las ventas del refinado de semillas con 4,93 millones de litros. El resto corresponden a cantidades mucho menores de colza, soja, maíz, cacahuete y pepita de uva. En su conjunto, las ventas de los aceites de este grupo ascienden a 30,99 millones de litros, mientras que cifra acumulada de los siete primeros meses de este año es de 188,38 millones de litros, esto es un 4,80% superior a la del mismo periodo del 2020.

En los siete primeros meses del 2021 se han puesto en el mercado 380,75 millones de litros de aceite, lo que supone un 2,80% menos que el año pasado.

### ACUMULADO DE CAMPAÑA

	Jul. 20	Jul. 21	Variación	Porcentaje
Virgen Extra	122.039	109.390	-12.649	-10,36
Virgen	18.742	21.343	2.601	13,88
Oliva "Suave"	102.578	98.332	-4.246	-4,14
Oliva "Intenso"	43.346	42.705	-641	-1,48
<b>TOTAL</b>	<b>286.705</b>	<b>271.770</b>	<b>-14.935</b>	<b>-5,21</b>



bioland  
ENERGY

GRUP oleícola jaén

PLANTA DE RECEPCIÓN DE ALPEORUJO - Ctra. Vilches, km 3,5 - LA CAROLINA (JAÉN) - TEL. 953 68 08 15 / 609 775 563

queremos ser  
tu orujera...



## ¿Cuál es el momento óptimo de recolección de la aceituna?

Los investigadores de la Universidad de Jaén Antonio Ruiz Medina, Eulogio José Llorent Martínez y M<sup>a</sup> del Pilar Fernández Poyatos, miembros del grupo de investigación “Innovaciones en análisis químico” (FQM-363), han estudiado el efecto del proceso de maduración sobre la composición fenólica de diferentes variedades de aceituna, en concreto, Picual, Cornicabra, Cornezuelo y Royal, con el objetivo de determinar el momento óptimo de recolección del fruto del olivar. En este sentido, los investigadores han puesto de manifiesto que uno de los retos del sector bioquímico y agroalimentario es conocer la composición, productos antioxidantes y propiedades saludables del aceite de oliva. Para ello, apuntan, es necesario evaluar el proceso de maduración de la aceituna, pudiendo así determinar en qué momento ésta presenta una mayor acumulación de compuestos bioactivos.

“El aceite de oliva es un alimento rico en compuestos bioactivos, en particular compuestos fenólicos, los cuales varían durante la maduración de la aceituna. Estos cambios afectan a la textura, el sabor y el color del aceite, que determinan su calidad organoléptica y nutricional. El gran interés por los compuestos fenólicos de la aceituna se debe a su importancia para la salud humana, siendo un complemento muy saludable en la Dieta Mediterránea. De hecho, numerosos estudios han mostrado evidencia de sus propiedades antioxidantes, terapéuticas y nutricionales. Por ejemplo, la disminución de personas con enfermedades cardiovasculares en la cuenca mediterránea se ha atribuido en parte al consumo de este producto”, señala el catedrático de Química Analítica de la UJA Antonio Ruiz Medina.

España es el país con mayor superficie plantada de olivar (más de 2 millones y medio de hectáreas), donde algunas de las variedades más habituales y conocidas son Picual y Cornicabra. En menor medida existen otras variedades como Cornezuelo y Royal, que son muy valoradas por sus propiedades organolépticas. La aceituna de Cornezuelo es muy valorada como aceituna de mesa, si bien es cierto que, en los últimos años, diversas cooperativas y almazaras han comenzado a introducir en el mercado ediciones limitadas de dicho aceite. Por otro lado, la aceituna Royal, originaria de la Sierra de Cazorla (Jaén), se utiliza para producir aceite de oliva virgen (sabor muy afrutado, un poco amargo, suave y picante al paladar).

Así, el objetivo principal de los estudios desarrollados fue identificar y cuantificar compuestos fenólicos durante el proceso de maduración de estas cuatro variedades de aceituna y comparar los resultados entre ellas. Los trabajos se llevaron a cabo en la cosecha correspondiente a la campaña 2018-2019, en la que se recogieron muestras de aceituna en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero. Los principales compuestos fenólicos encontrados fueron ácidos fenólicos, alcoholes fenólicos, flavonoides y secoiridoides. Se identificaron un total de 25 entre las distintas variedades, siendo la oleuropeína el más abundante en todos los casos.



“Los contenidos fenólicos totales de las variedades Picual, Cornicabra y Cornezuelo alcanzaron los valores más altos a lo largo del mes de diciembre y principios del mes de enero, coincidiendo con la fecha habitual de recolección. En cambio, la aceituna de la variedad Royal presentó el mayor contenido fenólico solo en el mes de enero y no en diciembre. Esto se debe a que dicha variedad sufre un proceso de maduración tardía, motivo por el cual su recolección se hace posterior al resto de variedades”, apuntó el investigador.

Asimismo, se comprobó que las variedades Cornezuelo y Royal presentaban niveles de compuestos fenólicos algo superiores a los de las variedades Picual y Cornicabra, siempre y cuando la aceituna se recogiese en el momento de madurez óptimo. En cualquier caso, todas ellas pueden considerarse una buena fuente de compuestos bioactivos.

Esta investigación ha quedado recogida en los artículos “Efectos de la maduración sobre la composición fenólica y el contenido mineral de tres variedades de aceituna” y “Perfil fitoquímico y contenido mineral de la aceituna variedad Royal”, publicados en las revistas de alto índice de impacto “Foods” y “Journal of Food Composition and Analysis”, respectivamente. <https://www.asajajaen.com/actualidad/cual-es-el-momento-optimo-de-recoleccion-de-la-aceituna>



## España aumenta su producción más que su superficie agraria

7 de septiembre de 2021/en [\\*Destacado slider, España, Internacional](#) /por [administradoreca](#)  
España ha incrementado en general la producción de sus principales cultivos en la última década más de lo que ha crecido la superficie agraria destinada a ellos, según datos del [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#).

Un análisis del avance de los datos de superficie y producción de cultivos correspondiente a 2020 refleja que cultivos como las hortalizas, el olivar o el viñedo han visto aumentada su producción en porcentajes de dos dígitos en cuestión de diez años.



El caso más ilustrativo es el de las hortalizas, cuya producción **subió el 20 % en ese periodo**, hasta los 15,18 millones de toneladas, frente a los 12,64 millones de 2010.

### **El auge de las hortalizas**

El **tomate** ha continuado siendo lo más producido dentro de esa categoría, manteniéndose en alrededor de 4,3 millones de toneladas anuales.

El incremento hay que buscarlo más en otros productos de la huerta, como **el pimiento, la cebolla y la sandía**, que han pasado a ocupar el segundo, tercer y cuarto puesto, respectivamente, con producciones que superan el millón de toneladas, cuando hace una década solo la cebolla alcanzaba esa cifra.

El regadío al aire libre ocupa la mayor parte de la extensión dedicada a las hortalizas (294.285 de las 386.084 hectáreas que había en 2020) y, por comunidades autónomas, destaca Andalucía como principal productora (6,5 millones de toneladas).

En ese tiempo, la superficie hortícola se ha elevado en una tasa menor a la de su producción, del 13,2 %, aunque sigue siendo mayor a las de otros tipos de cultivos.

### **Un paisaje de olivos**

**También el olivar incrementó su extensión en 2020**, en un 5,9 % respecto a 2010 (hasta 2,62 millones de hectáreas), así como su producción, en un 12,1 % (8 millones de toneladas).

El procesamiento de la aceituna en almazara continuó siendo el uso más común en España, de donde el año pasado salieron 1,35 millones de toneladas de aceite de oliva virgen.

Los datos del MAPA muestran también el liderazgo indiscutible de Andalucía como la principal región productora, con 6,2 millones de toneladas de aceite de oliva para almazara producidas en 1,5 millones de hectáreas.

### **Producción de cereales y viñedos**

En relación con los cereales, su producción aumentó el 11,5 % en una década hasta un total de 19,9 millones de toneladas, a pesar de que la superficie cultivada descendió el 1,6 % hasta 5,9 millones de hectáreas, según la comparativa entre los últimos datos disponibles de 2019 y los de 2009.

**Castilla y León** volvió a ser la comunidad que más cereales produjo (6,4 millones de toneladas en 2019) y mayor superficie destinó a estos cultivos (1,9 millones de hectáreas).

Por tipos, la mayor producción de granos correspondió a la cebada, con 7,3 millones de toneladas en 2020, seguida del trigo, con 5,7 millones.

España es tierra de aceite, pan y -sin duda- vino, como lo demuestran los datos referentes al viñedo: aunque su superficie se redujo el 6,8 % entre 2010 y 2020, cayendo por debajo del millón de hectáreas (933.107 hectáreas), su producción ha subido el 11,6 % en una década, hasta los 6,8 millones de toneladas.

Hasta 40,7 millones de hectolitros de vino se produjeron el año pasado, de los que más de la mitad (23,8 millones) procedieron de Castilla-La Mancha, también la región vitivinícola más extensa.

<https://ecomercioagrario.com/espana-aumenta-su-produccion-mas-que-su-superficie-agraria/>

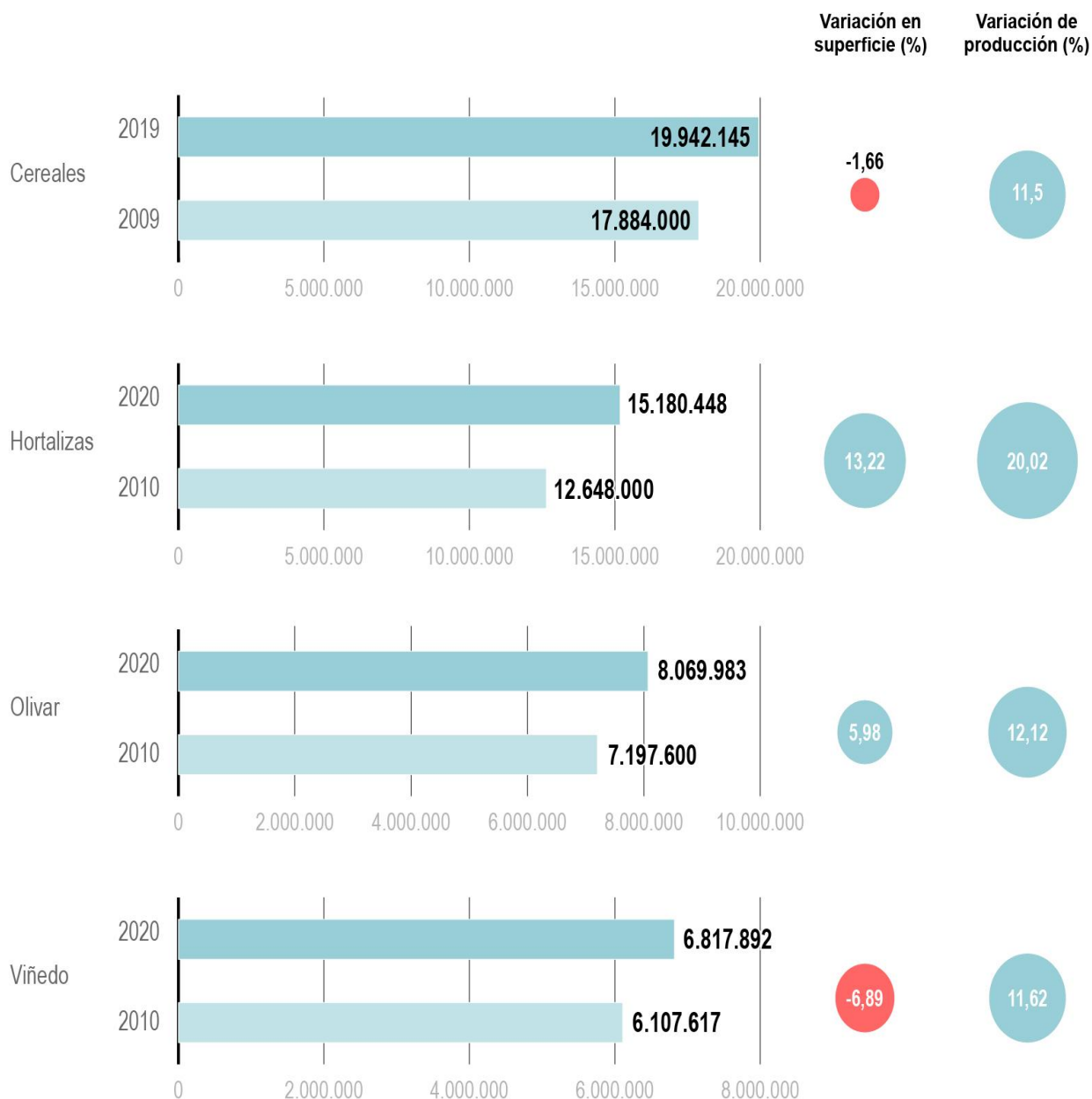


## Producciones de cultivo en España

Evolución en la última década.

### Producción de los principales cultivos en 2020 y su comparación con 2010

En toneladas



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Borja García / Agencia Efeagro



## Debate sobre los ecoesquemas: Andalucía se opone a la propuesta del Gobierno por la pérdida de renta que provocarán

El sector agrario andaluz, representado por [ASAJA](#), [COAG](#), [UPA](#) y [Cooperativas Agro-alimentarias](#) de Andalucía, ha alertado de la ruina en la que quedarán sumidos agricultores y ganaderos de la región si se ratifican los ecoesquemas planteados por el [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#) en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), a la vez que advierten de la pérdida de renta que provocarán en la región si se aplican [como ahora se plantean](#).

Tras conocer la propuesta del departamento de Luis Planas, organizaciones agrarias y cooperativas aseguran que el modelo planteado se va a traducir con toda seguridad en una pérdida de renta para el campo andaluz porque las prácticas medioambientales no quedan vinculadas a las regiones productivas y, en cambio, se proponen mayores importes para zonas menos productivas.

De igual forma, aunque los productores andaluces quieran aplicar voluntariamente más de un ecoesquema, el sistema propuesto no se lo permitirá porque solo contempla la aplicación de [un único ecoesquema por explotación](#). Asimismo, cabe tener en cuenta que el presupuesto se repartirá entre más hectáreas ya que la normativa comunitaria permite que se acojan a los ecoesquemas superficies sin derecho a pago.

Por todo ello, el sector agrario andaluz vuelve a mostrarse alarmado e insiste en que mantendrá la unidad de acción frente a cualquier propuesta que merme la rentabilidad del campo andaluz. Las organizaciones firmantes insisten en que si es necesario volverán a sacar los tractores a la calle para que la hoja de ruta de Luis Planas, que deberá quedar definida técnicamente a finales de septiembre, sea un documento trabajado bajo el consenso, la





colaboración y el reconocimiento del peso estratégico que tiene Andalucía en el conjunto de la agricultura y la ganadería de España.

Como recuerdan las organizaciones agrarias y las cooperativas, una [PAC](#) favorable a los agricultores y los ganaderos andaluces se traducirá en crecimiento para toda la comunidad autónoma. En este sentido, recuerdan que el complejo agroalimentario es un motor socioeconómico fundamental para la región, que dinamiza el medio rural, genera más del 10% del empleo de la región y supera los 18.000 millones de euros de negocio. Asimismo, equilibra la balanza comercial (con un saldo positivo cercano a los 6.500 millones de euros), contribuye a la conservación del medio ambiente y fija población al territorio.

<https://agroinformacion.com/debate-sobre-los-eco esquemas-andalucia-se-opone-a-la-propuesta-del-gobierno-por-la-perdida-de-renta-que-provocaran/>

## Reclaman mejoras urgentes en el seguro para el frío del olivo después de los fallos detectados tras el temporal Filomena

La organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya [JARC](#) considera que el procedimiento de [Agroseguro](#) para peritar los daños causados por las nevadas del temporal [Filomena](#) no es correcto y que es necesaria una segunda visita antes de la cosecha para comprobar el alcance real de los daños, por lo que reclama mejoras urgentes en el seguro para el frío del olivo. Muchas ramas que se consideraron sanas en la peritación se han roto después, algunas por el peso de las olivas, y están ocasionando más pérdidas.

La entidad pide que las ayudas convocadas por el Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural (DACC) para las nevadas de enero, basadas en las nuevas peritaciones que está realizando el Departament sobre el terreno, indemnizen a los agricultores correctamente, también por los trabajos de recuperación de las fincas.

En Cataluña, el temporal Filomena provocó daños en 46.000 hectáreas en, según el DACC. De estas, 34.633 están situadas en la zona de Lleida, 8.750 a las Tierras del Ebro y 3.000 en el campo de Tarragona. El grado de afectación osciló, dependiendo de la zona y dentro de las mismas fincas, entre un 20% y un 80%.

### **LA PERITACIÓN DE AGROSEGURO NO REFLEJÓ LA REALIDAD, “LOS AGRICULTORES DESPUÉS DE LA PODA SE ENCONTRARON CON UNA AFECTACIÓN SUPERIOR”**

Los seguros para cubrir los daños de las heladas resultaron del todo insuficientes para cubrir las pérdidas en los cultivos de olivo y Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya participó en los grupos de trabajo para su modificación. A pesar de que se consiguió el compromiso de que Agroseguro introduciría algunas mejoras sin incrementar el coste de las pólizas, las coberturas continúan siendo insuficientes en relación con los daños en plantación, es decir, cubren parte de la reducción de producción de la siguiente cosecha, pero no tienen en cuenta los daños de la planta, puesto que el árbol necesitará entre 2 y 3 años para volver a recuperar su volumen productivo. Por eso, insiste en que debe haber mejoras urgentes en el seguro para el frío del olivo



Lluís Gaya, representante de la sectorial del Olivo de JARC considera que el procedimiento de peritación por parte de Agroseguro no reflejó la realidad, “los agricultores después de la poda se encontraron con una afectación superior y con un trabajo de poda muy superior a la de los otros años para sacar todas las ramas rotas por el peso de la nieve. Después han ido encontrando otras ramas que parecían en buen estado, pero también estaban quebradas, y ahora con el peso de las olivas han acabado cediendo o lo harán antes de la cosecha.”

Por este motivo la organización considera que el procedimiento de Agroseguro no fue correcto y que para valorar el daño real de las fincas, hace falta una segunda visita y valoración.

Desde JARC, también piden al DACC que lo tenga en cuenta en las ayudas convocadas por los daños del temporal, y las nuevas peritaciones que se están realizando sobre el terreno sirvan para compensar económicamente a los agricultores de forma correcta, también por los trabajos de recuperación de las fincas.

JARC considera que asegurar tendría que ser una práctica habitual para los profesionales agrarios, pero situaciones como esta hacen perder la confianza de los profesionales agrararios en Agroseguro. La conclusión que han extraído muchos de los damnificados por el Filomena es que no compensa contratar un seguro y se plantean dejar de asegurar, explica Lluís Gaya. Por lo tanto, la organización exige que se modifique el sistema de peritación en esta línea de seguros para evitar que los campesinos dejen de hacerlo e incluir mejoras urgentes en el seguro para el frío del olivo.

<https://agroinformacion.com/reclaman-mejoras-urgentes-en-el-seguro-para-el-frio-del-olivo-despues-de-los-fallos-detectados-tras-el-temporal-filomena/>

**LABORATORIO unaproliva**

**LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA**  
NIF/CIF A-23319619  
Domicilio: Pol.Ind.Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN  
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255  
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com  
www.laboratoriounaproliva.com

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO EFICACIA Y RAPIDEZ

## Asemesa enfría las expectativas y aclara que no es cierto que vayan a eliminarse los aranceles a la aceituna negra en esta recolección

La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa ([Asemesa](#)) ha dejado claro que no es cierto que vayan a eliminarse o reducirse los aranceles a la aceituna



negra en esta recolección, tal y como se ha interpretado por las declaraciones de diversas fuentes, incluidas el propio ministro Luis Planas.

Por eso, ante las [noticias y declaraciones publicadas](#) por los medios de comunicación en los últimos días anunciando una posible “desaparición” o “reducción considerable” de los aranceles impuestos por EEUU a la aceituna de mesa negra, Asemesa cree necesario realizar las siguientes puntualizaciones para aclarar el asunto y evitar falsas expectativas:

Por eso, asegura que es totalmente falso que vaya a tener lugar una eliminación o reducción de aranceles a la aceituna negra en esta recolección. «No existe ningún fundamento para pensar que pueda suceder esto».

Respecto a las declaraciones efectuadas por el [ministro de Agricultura, Luis Planas](#), se refieren exclusivamente a una de las líneas de defensa emprendidas por ASEMESA ante el Departamento de Comercio de EEUU –las revisiones administrativas anuales–, proceso que sí podría derivar en una reducción importante de este gravamen pero aplicable únicamente a las empresas seleccionadas para ser investigadas y también a aquéllas que solicitaron ser revisadas y no lo fueron. Esta reducción, de confirmarse, no se aplicaría hasta el año que viene, no es definitiva porque los aranceles podrían volver a subir el año próximo y no beneficiaría a la mayoría de las empresas del sector, que seguirá soportando un arancel del 35%. Estos aranceles podrían durar hasta 2028.

De igual forma, desde Asemes se aclara que «esta posible reducción, de confirmarse, se debería fundamentalmente al gran trabajo y esfuerzo económico realizados por las empresas investigadas por EEUU junto con Asemesa y en ningún caso es el resultado de gestiones de ninguna administración, como ha manifestado algún cargo público».

Asemesa y sus empresas ratifican que seguirán trabajando en las distintas líneas de defensa para combatir este arancel –revisiones administrativas anuales, recurso ante la Justicia de EEUU y procedimiento ante la Organización Mundial del Comercio presentado por la UE–, pero ninguna de estas acciones tiene resultados efectivos a corto plazo, por lo que esta Asociación sigue insistiendo en que la solución definitiva tiene que venir de una negociación. En este sentido, el secretario general de ASEMESA, Antonio de Mora, insiste en un mensaje: “Instamos nuevamente al Gobierno de España y a la UE a que intensifiquen los contactos con EEUU a fin de lograr un acuerdo similar al conseguido en el conflicto de la industria aeronáutica, que se resolvió con buena voluntad y con la suspensión por cinco años de todos los aranceles a los productos agroalimentarios. Esta es la única forma de solucionar el problema.”

<https://agroinformacion.com/asesesa-enfria-las-expectativas-y-aclara-que-no-es-cierto-que-vayan-a-eliminarse-los-aranceles-a-la-aceituna-negra-en-esta-recoleccion/>

## Frente común en Castilla-La Mancha por una convergencia del 100% en la nueva PAC

La [Junta](#) de Castilla-La Mancha, las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y COAG y Cooperativas Agro-alimentarias quieren **una convergencia del 100% de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC)** de modo que todos los agricultores del país, con independencia de la región en la que cultiven, reciban “el mismo trato”.



Así lo ha explicado el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, **Francisco Martínez Arroyo**, en un receso de la reunión con que ha mantenido con los secretarios generales de ASAJA Castilla-La Mancha, **José María Fresneda**; de UPA, **Julián Morcillo**; y de COAG, **Ángel Estanislao Galve**; así como con el presidente de Cooperativas Agroalimentarias, **Ángel Villafranca**.

La propuesta del Ministerio es alcanzar una convergencia del 85% en 2026 y llegar al 100% en 2029, pero para Castilla-La Mancha es “insuficiente”, ya que **el objetivo es que “todos los agricultores de nuestro país, independientemente de donde estén, tengan el mismo trato”**, lo que se consigue con una convergencia de las ayudas “fundamental” para Castilla-La Mancha.

El consejero se ha mostrado en defensa de los intereses de un modelo de agricultura profesional, familiar, de pequeñas y medias explotaciones, que es la “base de nuestra economía” y que también comparten las Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias que han mostrado su total respaldo al consejero de Agricultura. Martínez Arroyo ha recordado que se ha trabajado en estas negociaciones con la base del documento de posición de la región alcanzado con todos ellos en marzo de 2018, y ha apuntado que **para Castilla-La Mancha es necesaria que haya una PAC “valiente” y “bien orientada”**, porque “somos una comunidad autónoma con casi el 50% del territorio dedicado a la agricultura y con más de tres millones de hectáreas de secano”.

Castilla-La Mancha cuenta actualmente con la ayuda media por hectárea más baja de España. Algo que se va a cambiar, ha expresado Martínez Arroyo, “pero no nos vale, queremos llegar al máximo, porque es la oportunidad para hacerlo”. En esta línea, ha reiterado **la defensa del Gobierno regional de la agricultura y ganadería familiar en toda España**.

#### **Ecoesquemas y ayudas acopladas**

En el encuentro con las organizaciones agrarias también han abordado **otros dos puntos importantes de esta reforma de la PAC como son los ecoesquemas**, que serán el 23% de las ayudas, y de las **ayudas acopladas**, que supondrán el 15% del total.

Respecto a los primeros, el consejero ha explicado que en Castilla-La Mancha “queremos que los ecoesquemas respondan a los intereses de los agricultores y ganaderos de la región” y que haya, “al menos, un ecoesquema válido para cada agricultor y ganadero y puedan percibir estas ayudas”.

En el segundo de los casos, se ha referido a que hay que conseguir avances en las ayudas acopladas, donde ya se cuenta con mejoras sustanciales respecto al periodo actual. Como ejemplo, ha puesto la ayuda acoplada al ovino y caprino, donde se producirá un incremento en las ayudas de “al menos el 17%”, de la que van a poder disfrutar los ganaderos de extensivo.

#### **Pacto del Agua**

Martínez Arroyo también se ha referido a aspectos relacionados con el agua a nivel nacional. En concreto, que **este jueves se va a producir en las Cortes de Castilla-La Mancha un debate sobre el trasvase Tajo-Segura**, trasvase en el que “todos nos tenemos que posicionar y es el momento de defender lo que figura en el Pacto del Agua”, un documento ratificado por medio centenar de entidades que representan el tejido socioeconómico y político de la región.

<https://www.agropopular.com/frente-comun-pac-070921/>



## UPA cifra en un 25% las pérdidas en la producción de aceite de oliva en Granada

- Lo achaca a la falta de precipitaciones en la provincia y al estrés hídrico
- Rondará la 100.000 toneladas frente a las 126 de la anterior campaña

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) ha confirmado este lunes una pérdida de cosecha de aceite de oliva del 25% con respecto al año pasado. Los motivos, la **falta de precipitaciones y el estrés hídrico** de Granada que repercutirá negativamente en la producción.

El secretario general de la organización, **Nicolás Chica**, ha explicado en un comunicado que los datos de campo que manejan los técnicos dejan una fotografía muy real de la cosecha, que prácticamente **rondará las 100.000 toneladas de aceite producido**, menos cantidad que la obtenida en la campaña 2020-2021, cuando se alcanzaron las 126.882 toneladas.

"La floración en los olivos se ha desarrollado en condiciones normales, pero la falta de lluvia se está dejando notar y mucho, especialmente en el secano, que casi ha perdido toda la producción. Incluso en el regadío se está notando un déficit hídrico importante", ha advertido. Tal y como están las cosas ahora mismo UPA ve seguro que no se alcance la producción obtenida en la pasada campaña, por lo que habla de una disminución de un 25%.

Si en el otoño persiste esta situación de sequía y ausencia de precipitaciones, que mucho temen que es lo que va a pasar, las pérdidas serán mayores.

"Los datos que manejamos hoy en día nos advierten de una menor cosecha que no superaría las 100.000 toneladas", ha continuado Chica, que espera ante esta situación que los precios en origen del aceite de oliva se mantengan estables **por encima de los costes de producción**.

La comercialización y la menor cosecha hacen confiar en que los precios no sufrirán un descenso y aún así ha hecho un llamamiento a las administraciones para que pongan en marcha medidas eficaces que permitan vivir dignamente del trabajo.

[https://www.granadahoy.com/comete\\_granada/UPA-perdidas-produccion-aceite-Granada\\_0\\_1608439947.html](https://www.granadahoy.com/comete_granada/UPA-perdidas-produccion-aceite-Granada_0_1608439947.html)



## Aprobada la norma que prohíbe mezclar aceites de oliva vírgenes de diferentes campañas

- *El Gobierno aprueba la norma de calidad y trazabilidad del aceite de oliva y del orujo de oliva*
- *El decreto recoge una serie de requisitos sobre trazabilidad, elaboración y envasado*
- *Queda prohibida la práctica conocida como 'refrescado'*

El Gobierno ha aprobado la norma de calidad y trazabilidad del [aceite de oliva](#) y del orujo de oliva para poner en valor el producto y situarlo "como el de mayor calidad a nivel mundial y con las máximas garantías en todo el proceso de elaboración".

"Era una demanda del sector", que lleva años reivindicando una **actualización de una regulación que se remonta a 1983** y "viene a realzar el valor de nuestro producto agroalimentario icónico y de la dieta mediterránea", explicó la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

El decreto recoge una serie de **requisitos sobre trazabilidad, elaboración y envasado** del producto final que permitirán situar al aceite de oliva español "como el de mayor calidad a nivel mundial", según detalló el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A tal efecto, pondrá a disposición de operadores y autoridades de control **un sistema informático para notificar, obligatoriamente y de forma previa, cualquier movimiento** que afecte al aceite de oliva. Además, se creará un Código de Buenas Prácticas para reforzar la imagen del aceite de oliva virgen extra o AOVE y prestigiar este producto ante el consumidor.

Para evitar confusiones entre los consumidores, se restringirá el uso de **los términos "virgen" y "virgen extra" únicamente para el aceite de oliva**, sin poder utilizarse en otras grasas vegetales en el mercado español.

Además, **se refuerza la prohibición de mezclar aceite de oliva con otros aceites** y se prohibirá que aquellos alimentos que llevan en su composición aceite de oliva puedan destacarlo en la denominación de venta, aunque sí deberán incluirlo en la lista de ingredientes,



con el objetivo final de "evitar engaños al consumidor". Esta prohibición significa que, por ejemplo, los aliños o condimentos con base de aceite de oliva no podrán utilizar las menciones "aceite de oliva u orujo de oliva" en su denominación comercial.

**Sin mezclas**

Para garantizar un producto de máxima calidad se prohíbe además en España la práctica conocida como 'refrescado' consistente en **mezclar aceites de oliva vírgenes de la campaña en curso con otros de campañas precedentes** para mejorar las características del producto más antiguo y que estaba permitida en la normativa de hace 40 años.

Para reforzar la máxima transparencia y en favor de las garantías al consumidor la nueva normativa también refuerza la divulgación con la publicación de informes de resultados de los controles de conformidad y de trazabilidad del producto, accesibles para los consumidores.

Además, por vez primera **se obligará a llevar un sistema de trazabilidad estandarizado**, muy exigente, que exigirá que los movimientos de aceite vayan amparados por documentos de acompañamiento para su mayor control. Se trata de un régimen de control inédito, "que no existe en ningún otro país del mundo" y "coloca a España en cabeza de las exigencias de calidad del aceite de oliva", según el Ministerio.

Para llevar la trazabilidad, el Ministerio pondrá a disposición del sector y autoridades de control un sistema informático para realizar la notificación previa y obligatoria de cualquier movimiento que afecte al producto.

<https://www.eleconomista.es/saludable/noticias/11374694/08/21/Aprobada-la-norma-que-prohibe-mezclar-aceites-de-oliva-virgenes-de-diferentes-campanas.html>

